

Por su supuesta participación en la creación de la «junta democrática»

VIDAL BENEYTO, ANTE EL JUEZ DE ORDEN PUBLICO

Madrid, 26. — El sociólogo José Vidal Beneyto prestó hoy declaración ante el juez de orden público, señor Gómez Chaparro, por su supuesta participación en la creación de la «junta democrática», sus actividades políticas dentro y fuera del territorio español y sus relaciones con Santiago Carrillo, secretario del partido comunista español, y con Rafael Calvo Serer, miembro de la coordinación opositorista.

Durante más de una hora, Vidal Beneyto reconoció ante el juez su participación en la creación de la «junta democrática» y sus puntos de coincidencia con Santiago Carrillo y Calvo Serer, en el sentido de que ambos preconizan para España una democracia pluralista.

«No coincidí con Santiago Carrillo ni con Calvo Serer en otros puntos porque uno es comunista y el otro un liberal, mientras que yo soy socialista», manifestó a «Cifra» Vidal Beneyto.

«Sin embargo —añadió—, estoy de acuerdo con todos los puntos de la «junta democrática».

Vidal Beneyto fue juzgado ayer por el delito de asociación ilícita.

En cuanto a su participación en la fusión de la «junta democrática» con «plataforma democrática», que dio origen al nacimiento de «coordinación

democrática», Vidal Beneyto manifestó al juez que en aquella época se encontraba fuera de España y que, por lo tanto, difícilmente hubiera podido intervenir directamente en ello.

Por último, Vidal Beneyto indicó a «Cifra» que se interesó ante el juez Gómez Chaparro sobre la suerte de Antonio García-Trevijano, actualmente en prisión por su intervención en la presentación de «coordinación democrática».

«Me indicó —dijo Vidal Beneyto— que el sumario de García Trevijano no estaría completo hasta que Enrique Tierno Galván y Mario Rodríguez de Aragón hubiesen sido interrogados. Esto, naturalmente, no quiere decir que García Trevijano vaya a ser puesto en libertad, sino que, simplemente, será entonces cuando el sumario esté completo y pueda pasar a juicio».

Enrique Tierno-Galván, líder del «partido socialista popular», se encuentra actualmente internado en una clínica madrileña, donde ha debido ser sometido a intervención quirúrgica, mientras el periodista Mario Rodríguez de Aragón se encuentra fuera de España desde hace varios meses.

Vidal Beneyto fue juzgado por su participación en una rueda de prensa celebrada en enero de 1975, en un hotel madrileño, en la que fue presentada la «junta democrática».